



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO RESIDENTE

¿Ha estado inscrito antes en
esta Oficina Consular?

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Nº D.N.I	Válido hasta dd/mm/aaaa	Equipo expedidor

Nº Pasaporte	Nº Libreta (Sólo para pasaportes expedidos antes de 2003)	Autoridad/Oficina expedidora	Fecha de expedición dd/mm/aaaa	Fecha de caducidad dd/mm/aaaa

Fecha de nacimiento dd/mm/aaaa	Lugar (municipio, provincia, país)

*Nombres del padre y de la madre	Sexo	*Estado civil	Nivel de estudios terminados

Domicilio en el país (tipo de vía, nombre de vía, número, código postal, localidad, país)

*Teléfono	*Teléfono móvil	*Correo electrónico

En caso de que NO desee recibir información de la Oficina Consular por correo electrónico, marque con una X

Lugar de empadronamiento actual (Municipio y provincia u Oficina Consular)	Municipio y provincia de inscripción en España a efectos electorales

*Centro de trabajo (dirección y teléfono)

*Personas a quien avisar en caso de emergencia (nombre, dirección y teléfono):

Primer contacto:

--

Otro contacto:

--

* Casado/a con										
* Hijos: Nombre	Lugar y fecha de nacimiento						Día	Mes	Año	

El/la abajo firmante declara que son ciertos los datos consignados más arriba y solicita su inscripción como *residente* en el Registro de Matrícula Consular de _____
Asimismo, declara estar enterado/a de que esta inscripción producirá su alta en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero correspondiente a dicha demarcación consular y su baja en el padrón de procedencia.

En _____, a _____ de _____ de 20____

** Firma

En caso de menores o incapacitados:

Nombre y apellidos del representante

Nº D.N.I. o pasaporte o Libro de Familia

Calidad de la representación (padre, madre o tutor)

--

En virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se advierte que los datos facilitados pasarán a formar parte de un fichero informatizado destinado a facilitar la asistencia consular de los españoles en el extranjero, así como a la elaboración del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero y del Censo Electoral de Residentes Ausentes, para lo cual los citados datos serán comunicados exclusivamente al Instituto Nacional de Estadística.

Usted podrá ejercitar los derechos reconocidos en la citada ley mediante petición escrita dirigida al Jefe de la Oficina Consular o Diplomática de inscripción o, en el caso de que se suprima dicha Oficina o se cree una con jurisdicción sobre su localidad de residencia, al Jefe de la Oficina Consular o Diplomática que sustituya a aquella en la jurisdicción sobre su lugar de residencia al tiempo de la inscripción.

* Datos de carácter voluntario.

** En caso de menores o incapacitados, el padre, madre o tutor del mismo firmará esta solicitud y al margen consignará en letra legible su nombre y dos apellidos, su número de D.N.I. o pasaporte o Libro de Familia y especificará en calidad de qué es representante del menor (padre, madre o tutor).